	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 1 de 25

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo ordenado en el estatuto contractual, la ENTIDAD informa a la comunidad en general que adelanta el proceso de selección contractual, bajo la modalidad LICITACION PUBLICA **No. MP-SG-LP-04- 2021**

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Entidad:	MUNICIPIO DE POPAYÁN
Dirección:	Carrera 6 No. 4-21 de Popayán

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y OTRAS EDIFICACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.


2.1 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá prestar su servicio de acuerdo a lo descrito a continuación:

ITEM	SEDE	NUMERO DE PUESTOS
1	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede de la CASA DE JUSTICIA carrera 6 No. 70N-71	1
2	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la PORTERIA PRINCIPAL edificio CAM	1
3	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede de JARDIN INFANTIL BARQUITOS DE PAPEL, CLLE 13 CRA 4 AE.	1
4	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede JARDIN INFANTIL COMETA DE COLORES, cra 29 Cl 17a-34	1
5	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO, OFICINAS DE LA ALCALDIA, calle 8 con carrera 4 y 5	1
6	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, sede CASA DEL ABUELO SUR POR LA VIA VARIANTE SUR PUELENJE	1



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 2 de 25

7	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, SEDE TALLERES DEL MUNICIPIO, calle 25 Norte carrera 2	1
8	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede de SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO (planta de compostaje), vía cajete.	1
9	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la sede CASA MUSEO NEGRET , CI 5 No. 10-13	1
10	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, al CENTRO RECREACIONAL EL UVO, Cra 17 CII 64N	1
11	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, COMPLEJO DEPORTIVO, Kilometro 4 Via Santa Rosa	1
12	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma. SECRETARIA DE DESARROLLO AGRO AMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO (Rincón Payanes)	1
13	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma. CENTRO REGIONAL DE VICTIMAS - Cra 17 entre calle 15 y 17	1
14	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma. Para la sede CENTRO VIDA NORTE-carrera 6 con calle 21 y 22	1
15	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma. Para la sede JARDIN INFANTIL PANDIGUANDO	1
16	Servicio de vigilancia 24 horas, 30 días al mes, con arma, para la sede CENTRO RECRETATIVO COLGATE PALMOLIVE Cra 17 entre calle 13 y 15.	1
17	Servicio de vigilancia 12 horas diurnas de Lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para el polideportivo de propiedad del municipio de popayan, situado en el barrio el pajonal	1
18	Servicio Vigilancia 12 horas, nocturnas de lunes a domingo con festivos 30 días al mes con arma. Para el parador situado sobre la carrera sexta al lado del hospital San Jose y facultad de medicina de la Universidad del Cauca	1
19	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para BIBLIOTECA PUBLICA, Cra 4 calle 73BN BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ	1
20	servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para LA sede antiguo relleno sanitario el ojo - Via A Cajete.	1
21	servicio vigilancia 12 horas, diurnas de lunes a viernes, sin festivos con arma, para la SEDE DE TRANSITO MUNICIPAL, ARCHIVO CENTRAL HISTORICO, Cile 25 No. Cra 2	1
22	Servicio de vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Viernes, sin festivo, con arma, 2 para la SEDE DEL CAM , y 1 para la QUINTA ETAPA CAM, SERVICIO DIURNO,	3
23	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE DE SINDICATO Cra 6 Cile 9	1
24	Servicio de vigilancia armada 15 horas diurnas Y una nocturna de lunes a viernes sin festivo, sabados 8 horas diurnas sin festivos para PARQUEADERO Sede del CAM	1
25	Servicio de vigilancia armada puesto de 8 horas diurnas de lunes a viernes sin festivo, puerta calle 4 edificio el CAM.	1
26	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede CENTRO VIDA SUR CALLE 17 CON CARRERA 17	1
27	Servicio Vigilancia 24 horas, 30 días al mes con arma, para la Sede PARQUE SANTA CATALINA, barrio Santa Inés	1
28	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE POLIDEPORTIVO LOMA DE GRANADA	1
29	Servicio vigilancia 12 horas diurnas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes, con arma, para la SEDE ESCENARIO DEPORTIVO PANDIGUANDO	1
30	Servicio Vigilancia 24 horas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE ORTIGAL	1
31	Servicio Vigilancia 24 horas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE Refugio Animal - Vereda Los Llanos	1
32	Servicio Vigilancia 24 horas de lunes a Domingo con festivos, 30 días al mes con arma, para la SEDE Transito.	1

SERVICIOS ADICIONALES



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA

Versión: 02

Página 3 de 25

ITEM	DESCRIPCION	UNID /MEDIDA	CANT.
1	6 (seis) Alarmas: Sistemas de alarmas para los sitios : - Oficina del sindicato 24 horas 30 días al mes, - Teatro Bolivar 24 horas 30 días al mes, - Archivo Historico UBICADO en Talleres del Municipio 24 horas 30 días al mes, - Centro Comercial el Empedrado 24 horas 30 días al mes. Punto vive Digital ubicado en barrio el limonar calle 13; 24 horas 30 días al mes y Punto vive Digital ubicado en barrio la esmeralda carrera 17 con calle 5; 24 horas 30 días al mes. Cuatro (4)- 1x central PCBEVO192, CENTRAL DE ocho (8) zonas (16 con ATZ), ampliables a 192.1 X caja metalica grande de alta calidad con transformador incluido. capacidad para bateria 7Ah. 1 por teclado TM50-WH+SOL, teclado tactil de 5". grado 3.3x detectores de doble tecnologia KX15DTAM, detector Pyronix de doble tecnologia, con anti enmascaramiento. alcance 15/18/30 metros, 85° /20°/20°. angulo 0. grado 3. TCP/IP, audio y difucion de comunicaci3n, ya sea inalambrica o cableada y tres(3) alarmas- central CA-MG5050. central hibrida de 5 zonas (10 con ATZ), ampliables a 32. receptor via radio 868 MHz. 1 caja metalica de alta calidad con transformador incluido. capacidad para bateria 7Ah, 1 transmisor PRS CA-PCS250-G01. transmisor bidericcional GPRS. grado 3, ATS5. 1 teclado CA-K37. Teclado LCD iconos via radio bidireccional. 3 detectores CA-PMD2P detector infrarojo via radio de doble elemento. Antimascotas de hasta 10 kg. 1 pulsador CA-RM15. pulsador remoto via radio de 5 canales resistente al agua. 1 bateria de 12V. /4,2AMP.		6
2	3 (tres) Detectores manuales de metales	unidad	3
3	2 (dos) espejos para la revisi3n de vehiculos	unidad	2
EDIFICIO EL CAM			
4	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen; Sistema de se1al: PAL/NTSC; Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V); Min. Iluminaci3n: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR; Tiempo de obturaci3n: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4; Angulo de vision: 102.25° - 32 °; Montura del lente: Φ14; Día y Noche: ICR; Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°; Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°; Sincronizaci3n: Sincronizaci3n interna; Tasa de cuadros de video:1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD:1 salida anal3gica HD; Relaci3n S / N: Más de 62 dB; Condiciones de operaci3n: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F); Humedad 90% o menos (sin condensaci3n); Fuente de alimentaci3n: 12 VDC±15%; Consumo de energia: Max. 4 W; Nivel de protecci3n: IP66; Rango IR: hasta 40 m; Dimensi3n: 92mmx84.8mmx269.6mm (3.62"x3.34"x3.34"); Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalaci3n (mouse y/o joystick, balun). configuraci3n y puesta en funcionamiento.	unidad	51
5	CAMARA TURBO HD TIPO MINI BALA: Sensor de Imagen:2,0 megapíxeles CMOS de barrido progresivo; Sistema de Se1al: PAL/NTSC; Tasa de Cuadro de Video: PAL: 1080p@25fps; NTSC: 1080p@30fps; Resolucion:1920 (H) x 1080 (V); Min. Iluminaci3n: Color 0.01 Lux@(F1.2, AGC ON), 0 Luz con IR; Tiempo de obturaci3n: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm lente fijo, Campo Horizontal de Vista: 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: IR filtro de corte; Rango de Ajuste: Pan: 0 ° a 360 °, Inclinaci3n: 0 ° a 180 °; Rotaci3n: 0 ° a 360 °, Sincronizaci3n: Sincronizaci3n Interna; AGC: Bajo/Medio/Alto, Modo D / N: Smart/color/BW(Blanco y Negro); Luz de Contraste: si; DWDR: si; Idioma: Inglés, Chino; Funciones: Brillo, Nitidez, DNR; Espejo, Salida de Video: 1 salida anal3gica HD; Menu de Cambio: TVI/AHD/CVI/CVBS; Condiciones de Operaci3n: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F); Humedad: 90% o menos (sin condensaci3n); Fuentes de Alimentacion:12 VDC ±15%; Consumo de Energia: Max. 7 W; Protecci3n de Ingreso: IP66, Material: metal; Rango IR: hasta 30 m; Dimensiones: Ø 70 mm x 154.5 mm (Ø 2.76" x 6.08"), Peso: Aprox. 310 g (0.68 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalaci3n (mouse y/o joystick, balun). configuraci3n y puesta en funcionamiento.	unidad	24
6	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Se1al: PAL/NTSC; Píxeles Efectivos: 1920 (H) x1080 (V); Min. iluminaci3n: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturaci3n: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visi3n 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360 °, Inclinaci3n: 0 - 75 °, Rotaci3n: 0 - 360 °; Sincronizaci3n: Sincronizaci3n Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps;	unidad	26



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA


Versión: 02

Página 4 de 25

	Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Ø 89.9 mm × 70.1 mm (3.54" × 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun), configuración y puesta en funcionamiento.		
7	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO PTZ: Sensor de imagen: 1/2.8" sensor CMOS progresivo; Resolución Max. Imagen : 1920 × 1080; Cuadros por Segundo: 50Hz: 25fps @(1920 × 1080) - 60Hz: 30fps @(1920 × 1080); Min. Iluminación: Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON) - B/W: 0.001 Lux @(F1.6, AGC ON)- 0 lux with IR; Balance de Blancos: Auto / Manual / ATW / Interior / Exterior; AGC: Automático/Manual; DNR: 3D DNR; WDR: ≥ 120 Db; Tiempo de Obturación: PAL: 1/1 s hasta 1/10,000 s - NTSC: 1/1 s hasta 1/10,000 s; Día y Noche: IR filtro de corte; Zoom Digital: 16x; Mascara de Privacidad: 8 máscaras de privacidad programables; BLC(Compensación de luz baja y luz alta): Si; HLC (Compensación de luz alta): Si; EIS(Estabilización Electrónica de Imagen): Si; Focus Regional: Si; Modo de Enfoque: Automático/Semiautomático/Manual; Longitud Focal: 4.8 mm hasta 120 mm, 25x Optico; Rango de Apertura: F 1.6 hasta F 3.5; Campo de Vision: Campo de visión horizontal: 57.6 ° a 2.5 ° (ancho a tele) - Campo de visión vertical: 34.4 ° a 1.4 ° (ancho a tele) - Campo de visión diagonal: 64.5 ° a 2.9 ° (ancho a tele); Distancia Mínima de Trabajo: 10 mm hasta 1500 mm (ancho a tele); Velocidad de Zomm: Aprox. 3.6 s (óptico, ancho a tele); Rango de Giro: 360° Grados; Velocidad de Giro: Velocidad manual de giro: 0.1° to 120°/s - Velocidad preestablecida de giro 120°/s; Rango de Inclinación: -15° hasta 90° (Cambio automático); Velocidad de Inclinación: velocidad manual de inclinación: 0,1 ° a 80 ° / s - velocidad preestablecida de inclinación: 80 ° / s; Zoom Proporcional: La velocidad de rotación se puede ajustar automáticamente según los múltiplos de zoom; Ajuste: 256; Patron: 10 patrones hasta 32 configuraciones por patrón; Modelo:5 configuraciones con el tiempo total de grabación no inferior a 10 minutos; Memoria de Apagado: Si; Modo parado: Preajuste / Patron/ Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / Ninguno; Pantalla de posición PTZ: Encendido/Apagado: Congelamiento Prestablecido: si; Tarea Programada: Preajuste / Patron / Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / cero calibración/Ninguno; Distancia IR: hasta 150 m; Intensidad IR: Ajuste automático en función de la relación del zoom; Salida de Video : Salida de video conmutable TVI / AHD / CVI / CVBS, (compuesto NTSC o PAL, BNC); Alarma: 2 entradas de alarma, 1 salida de alarma; Interface RS-485: "Modo medio dúplex; Protocolo HIKVISION, Pelco-P, Pelco-D autoadaptativo"; Funcion UTC: Protocolo UTC (o protocolo HIKVISION-C en DVR anteriores); Idioma del Menu: Ingles; Fuente de Alimentación: 24 VAC; Max.30 W (IR:10 W); Temperatura de Trabajo: -30° C to 65° C (-22° F to 149° F); Humedad de trabajo: 90% o menos; Nivel de Proteccion: Norma IP66 (domo exterior); TVS 4,000V protección contra rayos, protección contra sobretensiones y protección contra voltaje transitorio; Montaje: Varios modos de montaje opcionales; Dimensiones: Ø 208 mm × 305 mm (Ø 8.19" × 12.01"); Peso (aprox.): 3.3 kg (7.28 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun), configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
8	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxitron; Entrada de HDTVl: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresión de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolucion: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps	unidad	7




Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 5 de 25

	1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 x USB 2.0 - Panel frontal: 1 x USB 2.0 - Panel trasero: 1 x USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentación:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W x D x H): 380 x 320 x 48 mm (15.0 x 12.6 x 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.		
9	TELEVISORES LED 32" HD SMARTV: Tamaño de pantalla cms: 80 cms; Tamaño: 32 Pulgadas; Resolución: 1366 x 768; Resolución de pantalla: HD; Diseño: Plano; Color Frontal: Negro; Modo Futbol: Básico; Smart TV: Si (Smart HUB); Web Navegador: Si; Espejo de pantalla: Si; Clear Motion Rate: 120 Hz; Auto Motion Plus: 60 Hz; TDT 2 Señal Digital: Sí; Procesador: un solo núcleo; Control Remoto: Si; Audio: 10 Watts (2.0 CH); Panel: LED; Entradas audio/video: Si (1); Puerto HDMI: Si (2); Puerto USB: Si (1); Puerto Audio Análogo: Si (1) Mini Jack; Puerto LAN: Si; Wi-Fi: Si; Tecnología: Smart TV; Accesorios: Mando a distancia (control remoto)-Baterías (para control remoto)-Manual de Usuario-Cable de alimentación-Soporte de montaje en Mesa. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	7
10	Rack: Gabinete de Comunicaciones de 210x60x60 cms de altura tipo piso; Color: negro; Repisas:7	unidad	1
11	Kit soporte de montaje en pared: Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara ptz en sitio; Color: Caminata blanca; Material: Aleación de aluminio;; Dimensión: 180 x 950 x 800 mm; Peso: 2900g	unidad	1
COMPLEJO DEPORTIVO			
12	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32°, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotación: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mmx84.8mmx269.6mm (3.62"x3.34"x3.34"), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	13



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 6 de 25

13	<p>CAMARA TURBO HD TIPO DOMO PTZ: Sensor de imagen: 1/2.8" sensor CMOS progresivo; Resolución Max. Imagen : 1920 x 1080; Cuadros por Segundo: 50Hz: 25fps @(1920 x 1080) - 60Hz: 30fps @(1920 x 1080); Min. Iluminación: Color: 0.005 Lux @(F1.6, AGC ON) - B/W: 0.001 Lux @(F1.6, AGC ON)- 0 lux with IR; Balance de Blancos: Auto / Manual / ATW / Interior / Exterior; AGC: Automático/Manual; DNR: 3D DNR; WDR: ≥ 120 Db; Tiempo de Obturación: PAL: 1/1 s hasta 1/10,000 s - NTSC: 1/1 s hasta 1/10,000 s; Dia y Noche: IR filtro de corte; Zoom Digital: 16x; Mascara de Privacidad: 8 máscaras de privacidad programables; BLC(Compensación de luz baja y luz alta): Si; HLC (Compensación de luz alta): Si; EIS(Estabilización Electrónica de Imagen): Si; Focus Regional: Si; Modo de Enfoque: Automático/Semiautomático/Manual; Longitud Focal: 4.8 mm hasta 120 mm, 25x Optico; Rango de Apertura: F 1.6 hasta F 3.5; Campo de Vision: Campo de visión horizontal: 57.6 ° a 2.5 ° (ancho a tele) - Campo de visión vertical: 34.4 ° a 1.4 ° (ancho a tele) - Campo de visión diagonal: 64.5 ° a 2.9 ° (ancho a tele); Distancia Mínima de Trabajo: 10 mm hasta 1500 mm (ancho a tele); Velocidad de Zomm: Aprox. 3.6 s (óptico, ancho a tele); Rango de Giro: 360° Grados; Velocidad de Giro: Velocidad manual de giro: 0.1° to 120°/s - Velocidad preestablecida de giro 120°/s; Rango de Inclinación: -15° hasta 90° (Cambio automático); Velocidad de Inclinación: velocidad manual de inclinación: 0,1 ° a 80 ° / s - velocidad preestablecida de inclinación: 80 ° / s; Zoom Proporcional: La velocidad de rotación se puede ajustar automáticamente según los múltiplos de zoom; Ajuste: 256; Patron: 10 patrones hasta 32 configuraciones por patrón; Modelo:5 configuraciones con el tiempo total de grabación no inferior a 10 minutos; Memoria de Apagado: Si; Modo parado: Preajuste / Patron/ Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / Ninguno; Pantalla de posición PTZ: Encendido/Apagado: Congelamiento Prestablecido: si; Tarea Programada: Preajuste / Patron / Configuración / Exploración panorámica / Exploración de inclinación / Exploración panorámica / Modo día / Modo noche / cero calibración/Ninguno; Distancia IR: hasta 150 m; Intensidad IR: Ajuste automático en función de la relación del zoom; Salida de Video : Salida de video conmutable TVI / AHD / CVI / CVBS, (compuesto NTSC o PAL, BNC); Alarma: 2 entradas de alarma, 1 salida de alarma; Interface RS-485: "Modo medio dúplex; Protocolo HIKVISION, Pelco-P, Pelco-D autoadaptativo"; Funcion UTC:Protocolo UTC (o protocolo HIKVISION-C en DVR anteriores); Idioma del Menu: Ingles; Fuente de Alimentación: 24 VAC; Max.30 W (IR:10 W); Temperatura de Trabajo: -30° C to 65° C (-22° F to 149° F); Humedad de trabajo: 90% o menos; Nivel de Proteccion: Norma IP66 (domo exterior); TVS 4,000V protección contra rayos, protección contra sobretensiones y protección contra voltaje transitorio; Montaje: Varios modos de montaje opcionales; Dimensiones: Ø 208 mm x 305 mm (Ø 8.19" x12.01"); Peso (aprox.): 3.3 kg (7.28 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.</p>	unidad	2
----	---	--------	---



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA


Versión: 02

Página 7 de 25

14	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxial; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresión de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1ª entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentación:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgadas); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación. Configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	3
15	TELEVISORES LED 32" HD SMARTTV: Tamaño de pantalla cms: 80 cms; Tamaño: 32 Pulgadas; Resolución: 1366 x 768; Resolución de pantalla: HD; Diseño: Plano; Color Frontal: Negro; Modo Fútbol: Básico; Smart TV: Si (Smart HUB); Web Navegador:Si; Espejo de pantalla: Si; Clear Motion Rate: 120 Hz; Auto Motion Plus: 60 Hz; TDT 2 Señal Digital: Sí; Procesador: un solo núcleo; Control Remoto: Si; Audio: 10 Watts (2.0 CH); Panel: LED; Entradas audio/video: Si (1); Puerto HDMI: Si (2); Puerto USB: Si (1); Puerto Audio Analógico: Si (1) Mini Jack; Puerto LAN: Si; Wi-Fi: Si; Tecnología: Smart TV; Accesorios: Mando a distancia (control remoto)-Baterías (para control remoto)-Manual de Usuario-Cable de alimentación-Soporte de montaje en Mesa. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
16	Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fútbol/deporte:Si; Visión nítida digital:Si; Modo Juegos:Si; FreeSync:No; ConnectShare™ (USB 2.0):Si; EPG:Si; Teletext (TTX):No; Idioma OSD:Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo):Si; Búsqueda automática de canal:Si; Apagado automático: Si.Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved:Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel:LED AV; Brillo (Típico):250 cd/m²; Brillo (Min):200 cd/m²; Relación de iluminación pico:N/A; Radio de contraste estático:3.000 : 1; Contraste Dinámico:Mega contraste; Resolución:1.366 x 768; Tiempo de respuesta:8 (G a G); Angulo de visión (H/V):178 / 178; Soporte de color:16,7 M; Interface: D-Sub:No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF:1 EA; USB:1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr):1 EA; Entrada combinada (AV):1 EA; Ranura para CI:No; Euroconector:No; Entrada de Audio:No; Salida de Audio:No; Salida para audio digital (Óptico):1 EA; Audífono:1; Ethernet (LAN):No; Diseño: Color:Negro; Tipo Stand:Soporte en T; Sopprte de pared75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía:100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max)35 W; Consumo de energía (Stand-by)N/A; TipoAdaptador externo: Peso: Peso con el soporte:3,7 kg; Peso sin el	unidad	1



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 8 de 25

	soporte:3,4 kg; Peso con el empaque:5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.		
17	UPS: Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frecuencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia: de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería:: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 – 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación:: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Sí; Régimen nominal de sobretensiones: 480Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0dBA; Disipación térmica online: 655.0BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.		1
18	Kit soporte brazos de 1.2 metros de longitud horizontal: Tubulares: Metálicos inoxidables Conducto interno de conexión de video y datos: Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara ptz en sitio	unidad	2
	CENTRO COMERCIAL EL EMPEDRADO		
19	CAMARA TURB HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32 °, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mmx84.8mmx269.6mm	unidad	5



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA

Versión: 02

Página 9 de 25

	(3.62"×3.34"×3.34"), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). Configuración y puesta en funcionamiento.		
20	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxial; Entrada de HDTV: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD: 5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS: PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP: 4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresión de Audio: G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) – (8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio: 1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio: 1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1ª entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interface Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interface Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentación: 12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgadas) y Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
21	Monitor Full HD: Smart TV: No inteligente; Picture-In-Picture Plus+: Sí; Modo fútbol/deporte: Sí; Visión nítida digital: Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync: No; ConnectShare™ (USB 2.0): Sí; EPG: Sí; Teletext (TTX): No; Idioma OSD: Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo): Sí; Búsqueda automática de canal: Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgadas) 23,6; Tamaño de pantalla (cm) 59,8; Tamaño de la pantalla (Clase) 24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto 16 : 9; Tipo de panel: LED AV; Brillo (Típico): 250 cd/m²; Brillo (Min): 200 cd/m²; Relación de iluminación pico: N/A; Radio de contraste estático: 3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución: 1.366 × 768; Tiempo de respuesta: 8 (G a G); Angulo de visión (H/V): 178 / 178; Soporte de color: 16,7 M; Interface: D-Sub: No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF: 1 EA; USB: 1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr): 1 EA; Entrada combinada (AV): 1 EA; Ranura para CI: No; Euroconector: No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico): 1 EA; Audífono: 1; Ethernet (LAN): No; Diseño: Color: Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Soporte de pared 75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía: 100 ~ 240 V CA ~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max) 35 W; Consumo de energía (Stand-by) N/A; Tipo Adaptador externo: Peso: Peso con el soporte: 3,7 kg; Peso sin el soporte: 3,4 kg; Peso con el empaque: 5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA


Versión: 02

Página 10 de 25

MUSEO NEGRET			
22	<p>CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32°, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de video:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W</p> <p>Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mmx84.8mmx269.6mm (3.62"x3.34"x3.34"), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.</p>	unidad	3
23	<p>CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Píxeles Efectivos: 1920 (H) x1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360°, Inclinación: 0 - 75°, Rotación: 0 - 360°; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm x 70.1 mm (3.54" x 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.</p>	unidad	4
24	<p>DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexion coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) – 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución – soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 x 576, NTSC: 704 x 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 x 2160)/30Hz, 2K (2560 x 1440)/60Hz, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproduccion Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 x USB 2.0 - Panel frontal: 1 x USB 2.0 - Panel trasero: 1 x USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W x D x H):</p>	unidad	1



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 11 de 25

	380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, mouse y/o joystick, oconfiguración y puesta en funcionamiento.		
25	Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte: Sí; Visión nítida digital: Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync: No; ConnectShare™ (USB 2.0): Sí; EPG: Sí; Teletext (TTX): No; Idioma OSD: Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo): Sí; Búsqueda automática de canal: Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas) 23,6; Tamaño de pantalla (cm) 59,8; Tamaño de la pantalla (Clase) 24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto 16 : 9; Tipo de panel: LED AV; Brillo (Típico): 250 cd/m²; Brillo (Min): 200 cd/m²; Relación de iluminación pico: N/A; Radio de contraste estático: 3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución: 1.366 x 768; Tiempo de respuesta: 8 (G a G); Angulo de visión (H/V): 178 / 178; Soporte de color: 16,7 M; Interface: D-Sub: No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF: 1 EA; USB: 1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr): 1 EA; Entrada combinada (AV): 1 EA; Ranura para CI: No; Euroconector: No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico): 1 EA; Audífono: 1; Ethernet (LAN): No; Diseño: Color: Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Sopprte de pared 75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía: 100 ~ 240 V CA~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max) 35 W; Consumo de energía (Stand-by) N/A; Tipo Adaptador externo: Peso: Peso con el soporte: 3,7 kg; Peso sin el soporte: 3,4 kg; Peso con el empaque: 5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA


Versión: 02

Página 12 de 25

26	UPS: Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frecuencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería:: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 – 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación:: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Si; Régimen nominal de sobretensiones: 480Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0dBA; Disipación térmica online: 655.0BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
SECRETARIA DE HACIENDA			
27	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32°, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotacion: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W Nivel de protección: IP66, Rango IR: hasta 40 m, Dimensión: 92mmx84.8mmx269.6mm (3.62"x3.34"x3.34"), Peso: Approx. 900g (1.98lb). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	3
28	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Píxeles Efectivos: 1920 (H) x1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Lux with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360°, Inclinación: 0 - 75°, Rotación: 0 - 360°; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm x 70.1 mm (3.54" x 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	3



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 13 de 25

29	<p>DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch – 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxitron; Entrada de HDTVI: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) – (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) - 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapixeles de resolución - soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresion de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 × 576, NTSC: 704 × 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3, MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) –(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproduccion Sincronizada; 4-ch – 8-ch – 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps – 64 Mbps – 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 – 64 – 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1º entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 × USB 2.0 - Panel frontal: 1 × USB 2.0 - Panel trasero: 1 × USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentacion:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W × D × H): 380 × 320 × 48 mm (15.0 × 12.6 × 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.</p>	unidad	1
30	<p>Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte: Sí; Visión nítida digital: Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync: No; ConnectShare™ (USB 2.0): Sí; EPG: Sí; Teletext (TTX): No; Idioma OSD: Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo): Sí; Búsqueda automática de canal: Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas)23,6; Tamaño de pantalla (cm)59,8; Tamaño de la pantalla (Clase)24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto16 : 9; Tipo de panel: LED AV; Brillo (Típico): 250 cd/m²; Brillo (Min): 200 cd/m²; Relación de iluminación pico: N/A; Radio de contraste estático: 3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución: 1.366 x 768; Tiempo de respuesta: 8 (G a G); Angulo de visión (H/V): 178 / 178; Soporte de color: 16,7 M; Interface: D-Sub: No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF: 1 EA; USB: 1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr): 1 EA; Entrada combinada (AV): 1 EA; Ranura para CI: No; Euroconector: No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico): 1 EA; Audífono: 1; Ethernet (LAN): No; Diseño: Color: Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Sopprte de pared 75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía: 100 ~ 240 V CA ~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max) 35 W; Consumo de energía (Stand-by) N/A; Tipo Adaptador externo: Peso: Peso con el soporte: 3,7 kg; Peso sin el soporte: 3,4 kg; Peso con el empaque: 5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.</p>	unidad	1
TALLERES Y TRANSITO			



Creo en
POPAYÁN



ALCALDIA DE POPAYAN
Secretaría General

F-GC-PC-03

AVISO DE CONVOCATORIA


Versión: 02

Página 14 de 25

31	CAMARA TURBO HD TIPO BALA: Sensor de imagen: 2MP CMOS Sensor de Imagen, Sistema de señal: PAL/NTSC, Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), Min. Iluminación: 0.01 Lux@(F1.2,AGC ON), 0 Luz con IR, Tiempo de obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s, Lente: 2.8 - 12 mm @ F1.4, Angulo de vision: 102.25° - 32°, Montura del lente: Φ14, Día y Noche: ICR, Angulo ajustable: Pan: 0° to 360°, Tilt: 0° to 90°, Rotación: 0° to 360°, Sincronización: Sincronización interna, Tasa de cuadros de vídeo:1080p@25fps/1080p@30fps, Salida de video HD:1 salida analógica HD, Relación S / N: Más de 62 dB, Condiciones de operación: -40 °C hasta 60 °C (-40 °F hasta 140 °F), Humedad 90% o menos (sin condensación), Fuente de alimentación: 12 VDC±15%, Consumo de energía: Max. 4 W 4 W	unidad	10
32	CAMARA TURBO HD TIPO DOMO. Sensor de Imagen: 2MP CMOS Sensor de imagen; Sistema de Señal: PAL/NTSC; Píxeles Efectivos: 1920 (H)x1080 (V); Min. iluminación: 0.01 Lux @ (F1.2,AGC ON),0 Luz with IR; Tiempo de Obturación: 1/25 (1/30) s hasta 1/50,000 s; Lente: 2.8 mm, 3.6 mm, 6 mm opcional; Angulo de Visión 103° (2.8 mm), 82.2° (3.6 mm), 54° (6 mm); Montura del Lente: M12; Día y Noche: ICR; Rango de Ajuste: Pan: 0 - 360°, Inclinación: 0 - 75°, Rotación: 0 - 360°; Sincronización: Sincronización Interna; Tasa de Cuadro de Video: 1080p@25fps/1080p@30fps; Salida de video HD: 1 salida analógica HD; Relación S / N: más de 62 Db; Condiciones de Operación: -40 °C to 60 °C (-40 °F to 140 °F), humedad 90% o menos (sin condensación); Fuente de Alimentación: 12 V DC±15%; Consumo de energía: Max. 4 W; Rango IR: Hasta 20 m; Dimensiones: Φ 89.9 mm x 70.1 mm (3.54" x 2.76"); Peso: 250 g (0.55 lb.). Con sus respectivos accesorios de instalación (mouse y/o joystick, balun). configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	10
33	DVR TURBO HD: Compresión de video: H.265 Pro+/H.265 Pro/H.265/H.264+/H.264; Entrada de video analógico y HD-TVI:(4-ch -8-ch - 16-ch) - BNC interface (1.0 Vp-p, 75 Ω), soporte de conexión coaxitron; Entrada de HDTV: (5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25) - (8 MP, 5 MP, 4 MP, 3 MP, 1080p30, 1080p25, 720p60, 720p50, 720p30, 720p25); Entrada de AHD:5 MP, 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada de HDCVI: 4 MP, 1080p25, 1080p30, 720p25, 720p30; Entrada CVBS:PAL/NTSC; Entrada de video tipo IP:4 ch (hasta 8 ch) - 8-ch (hasta 16-ch) - 16 ch (hasta 32 ch) hasta 8 megapíxeles de resolución - soporta H.265+/H.265/H.264+/H.264 IP cameras; Compresión de Audio:G.711u; Entrada de Audio: 4-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ); Salida CVBS: 1-ch, BNC (1.0 Vp-p, 75 Ω), resolución: PAL: 704 x 576, NTSC: 704 x 480; Salida HDMI/VGA: (1-ch, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz) - VGA: 1-ch, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz HDMI: 1-ch, 4K (3840 x 2160)/30Hz, 2K (2560 x 1440)/60Hz, 1920 x 1080/60Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/60Hz, 1024 x 768/60Hz; Resolución de grabación: (5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF) -(8 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF); Cuadros Por segundo: Canal Principal 5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@2 5fps (P)/30fps (N) - Canal principal: 8 MP@8fps/5 MP@12fps/4 MP@15fps/3 MP@18fps 1080p/720p/WD1/4CIF/VGA/CIF@25fps (P)/30fps (N) - Sub-corriente WD1/4CIF/CIF@25fps (P)/30fps (N); Tasa de bit de video: 32 Kbps hasta 10 Mbps; Salida de Audio:1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ); Tasa de bit de Audio: 64 Kbps; Flujo doble: Soporta; Tipo de flujo: Video, Video y Audio; Reproducción Sincronizada; 4-ch - 8-ch - 16-ch; Ancho de banda entrante: 32 Mbps - 64 Mbps - 128 Mbps; Conexiones Remotas: 32 - 64 - 128; Protocolos de red: TCP/IP, PPPoE, DHCP, conexión -hik, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, iSCSI, UPnP™, HTTPS, ONVIF; SATA: 2 interfaces SATA; Capacidad: Dos (2) disco de 10 TB de capacidad por cada disco; Entrada doble de Audio:1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ) (usando la 1° entrada de audio); Interface de red: 1, RJ45 10M/100M autoadaptable Interfaz Ethernet - 1, RJ45 10M/100M/1000M autoadaptable interfaz Ethernet; Interface USB: 2 x USB 2.0 - Panel frontal: 1 x USB 2.0 - Panel trasero: 1 x USB 3.0; Serial interface: RS-485 (medio-duplex); Alarma entrada/salida: 4/1 - 8/4 - 16/4; Fuente de Alimentación:12 VDC; Consumo sin disco duro: ≤ 10 W - ≤ 20 W - ≤ 25 W; Temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (+14 °F to +131 °F); Humedad de Trabajo: 10% a 90%; Dimensiones (W x D x H): 380 x 320 x 48 mm (15.0 x 12.6 x 1.9 pulgada); Peso (sin disco duro): ≤ 1.16 kg (2.6 lb). Con sus	unidad	1



Creo en
POPAYÁN


	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 15 de 25

	respectivos accesorios de instalación, mouse y/o joystick, oconfiguración y puesta en funcionamiento.		
34	Monitor Full HD: Smart TV:No inteligente; Picture-In-Picture Plus+:Sí; Modo fotbool/deporte: Sí; Visión nítida digital: Sí; Modo Juegos: Sí; FreeSync: No; ConnectShare™ (USB 2.0): Sí; EPG: Sí; Teletext (TTX): No; Idioma OSD: Idiomas locales; Leyenda (Subtítulo): Sí; Búsqueda automática de canal: Sí; Apagado automático: Sí. Pantalla: Tamaño de la pantalla (Pulgas) 23,6; Tamaño de pantalla (cm) 59,8; Tamaño de la pantalla (Clase) 24; Flat / Curved: Plano; Relación de aspecto 16 : 9; Tipo de panel: LED AV; Brillo (Típico): 250 cd/m²; Brillo (Min): 200 cd/m²; Relación de iluminación pico: N/A; Radio de contraste estático: 3.000 : 1; Contraste Dinámico: Mega contraste; Resolución: 1.366 x 768; Tiempo de respuesta: 8 (G a G); Angulo de visión (H/V): 178 / 178; Soporte de color: 16,7 M; Interface: D-Sub: No; HDMI: 2 EA; Entrada para RF: 1 EA; USB: 1 EA; Entrada para componente (Y/Pb/Pr): 1 EA; Entrada combinada (AV): 1 EA; Ranura para CI: No; Euroconector: No; Entrada de Audio: No; Salida de Audio: No; Salida para audio digital (Óptico): 1 EA; Audífono: 1; Ethernet (LAN): No; Diseño: Color: Negro; Tipo Stand: Soporte en T; Sopprte de pared 75 x 75 mm; Intensidad Máxima: Alimentación de energía: 100 ~ 240 V CA ~ 50 / 60 Hz; Consumo de energía (Max) 35 W; Consumo de energía (Stand-by) N/A; Tipo Adaptador externo: Peso: Peso con el soporte: 3,7 kg; Peso sin el soporte: 3,4 kg; Peso con el empaque: 5,2 kg. Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
35	UPS: Capacidad de potencia de salida: 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Máxima potencia configurable (vatios): 2.1 KVatios / 3.0 kVA; Tensión de salida nominal: 120V; Distorsión de tensión de salida: less than 3%; Frecuencia de salida (sincronizada con la red): 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1; Factor de cresta de carga: 3 : 1; Topología: Doble conversión en línea; Tipo de forma de onda : Onda senoidal; Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) - (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería); Desviación: Desviación interna (automática y manual); Entrada de voltaje: 120V; Frecuencia: de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible); Tipo de enchufe: NEMA L5-30P; Longitud del cable: 2.44 metros; Variación de tensión de entrada para operaciones principales: 90 - 150V; Cantidad de cables de alimentación: 1; Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración; Baterías pre-instaladas: 2; Tiempo de recarga típico: 2.5 hora(s); Vida útil esperada de las baterías (años): 3 - 5; Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1; Duración prolongable: 1; nterface Port(s): DB-9 RS-232 , Smart-Slot; Panel de control sobre carga y desviación: Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red; Batería activada: Cambiar Batería; Alarma audible: Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo; Interruptor de emergencia (EPO): Sí; Régimen nominal de sobretensiones: 480 Joules; Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449; Dimensiones de altura máxima: 432mm , 43.2cm; Dimensiones de anchura máxima: 130mm , 13.0cm; Dimensiones de profundidad máxima : 660mm , 66.0cm; Altura del rack: 3U; Peso neto: 54.55kg; Peso de embarque: 63.64kg; Altura del bulto: 347mm , 34.7cm; Ancho del bulto: 603mm , 60.3cm; Profundidad del bulto: 980mm , 98.0cm; Color: Negro; Unidades por tarima: 6.0; Temperatura de operación: 0 - 40 °C; Humedad relativa de operación: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de operación: 0-3000 metros; Temperatura de almacenamiento: -15 - 45 °C; Humedad relativa de almacenamiento: 0 - 95 (non-condensing) %; Elevación de almacenamiento: 0-15000 metros; Ruido audible a 1 metro de la superficie de la unidad: 55.0 dBA; Disipación térmica online: 655.0 BTU/hora; Clase de protección: IP 20; Aprobaciones: CSA, FCC Part 15 Clase A, UL 1778; Reparación o reemplazo por 2 años; Con sus respectivos accesorios de instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	unidad	1
36	SENSORES DE HUMO , BOTON DE PANICO NHALAMBRICO ARCHIVO HISTORICO TALLERES DEL MUNICIPIO	unidad	5

NOTA: Los equipos y la instalación de los sistemas del circuito cerrado de televisión y de alarmas serán por cuenta del operador del servicio de vigilancia quien deberá garantizar tanto los estudios, de ser requeridos, como las respectivas adecuaciones técnicas y operativas para la puesta en



Creo en
POPAYÁN®

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 16 de 25

marcha de los mismos, garantizando su funcionalidad y operación durante el término de ejecución del contrato, desde la instalación, reparación, mantenimiento y otras necesarias para la prestación del servicio de manera permanente e ininterrumpida.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Del servicio de seguridad privada – Normatividad aplicable

[Decreto Ley 356 de 1994](#)

El decreto tiene como objetivo establecer el estatuto para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, el cual afirma que estos servicios solamente podrán prestarse mediante la obtención de licencia o credencial expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con el fin de proteger la seguridad ciudadana. La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada podrán suspender o cancelar la licencia o credencial expedida a quienes violen dicho decreto.

[Decreto 2187 de 2001](#)

Se reglamenta el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada contenido en el Decreto 356 de 1994.


[Resolución 224 del 17-01-08](#)

Por medio de esta resolución, se dictan las tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia para el año 2008.

[Decreto 1979 de 2001](#)

Por medio del cual se expide el manual de uniformes y equipos para el personal del servicio de vigilancia y seguridad privada.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 17 de 25

Decreto 2974 de 1997

Por medio del cual se reglamentan los servicios especiales y los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada. Es conveniente y necesario establecer parámetros y criterios para el desarrollo de las actividades a cargo de estas entidades que permitan a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, ejercer un control eficaz y oportuno de manera que su labor se ejecute de acuerdo con la Constitución y la Ley y se cumplan las finalidades de protección y prevención para las que fueron instituidas.

Resolución 2852 de 2006

Por la cual se unifica el régimen de vigilancia y seguridad privada, estipulando que ambas entidades serán responsables de proporcionar o exigir al personal una capacitación y formación humana y técnica, de acuerdo con las modalidades del servicio y cargo que desempeñan, para así disminuir y prevenir las amenazas que afectan o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de los legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben su protección.


Resolución 4745 de 2006

Por la cual se modifica la Resolución No. 2852 del 8 de agosto de 2006, con el objetivo de agilizar algunos procedimientos y adecuarlos a los requerimientos reales que permitan el debido control a los servicios de vigilancia y seguridad privada.

Resolución 2914 de 2007

Por la cual se modifica la Resolución No. 2852 del 8 de agosto de 2006, con el fin de agilizar algunos procedimientos y adecuarlos a los requerimientos reales que permitan fijar criterios para la



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 18 de 25

expedición de credencial de identificación de vigilante, supervisor, escolta, tripulante, operador de medio tecnológico y manejador canino a los servicios de vigilancia y seguridad privada.

[Resolución 3856 de 2007](#)

Por la cual se modifica la Resolución 2852 de 2006, la cual suspende provisionalmente la obligación de presentar el certificado judicial vigente como requisito para el cumplimiento de las solicitudes indicadas en las normas enumeradas en las consideraciones del presente acto administrativo.

[Decreto 4950 de Diciembre de 2007](#)

Dicta las resoluciones y/o circulares que fija la SuperVigilancia para establecer el cobro de servicios de vigilancia.

[Decreto Número 4950 de 2007](#)


Ministerio de Defensa Nacional, por el cual se fijan las tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia y seguridad privada prestados por las empresas y/o cooperativas de vigilancia y seguridad privada.

[Ley 1539 de 26-06-2012](#)

Congreso de Colombia: Por medio de la cual se implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.

Manual de Doctrina de la SuperVigilancia: Constituye un referente informativo sobre la evolución doctrinaria de la Entidad, en el cual se plasma la compilación técnica y jurídica así como los temas de mayor actualidad e interés para los vigilados y la sociedad en general.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 19 de 25

Con base en el Decreto 4950 de 2007: anualmente la SuperVigilancia emite una circular a comienzo del año, comunicando el ajuste de tarifas y precisando temas de especial interés para las empresas y cooperativas de sector de vigilancia y seguridad privada

Modalidad de contratación para adquirir este servicio: A la presente contratación le es aplicable la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) reformado mediante la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, particularmente, el Decreto 1082 de 2015, en lo que no esté particularmente regulado en ellas; las normas legales comerciales y civiles colombianas vigentes que sean pertinentes, y las demás normas que desarrollen, regulen o reglamenten el servicio de vigilancia y seguridad privada.

El Decreto 1082 de 2015, perpetúa lo siguiente:

“MODALIDADES DE SELECCIÓN

SUBSECCIÓN 1

LICITACIÓN PÚBLICA

(...)

Artículo 2.2.1.2.1.1.2. Audiencias en la licitación. *En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.*


En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar el análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva.

La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:

- 1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.*
- 2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.*



Creo en
POPAYÁN [®]

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 20 de 25

3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.
4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.
5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.”

En el presente asunto se utilizará la modalidad de selección denominada **LICITACION PÚBLICA**, pues se trata una contratación de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, al respecto dispone el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007:

“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...)

LICITACION PÚBLICA. *La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.*

Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento.”.


En el caso del Municipio de Popayán, su presupuesto para la vigencia 2021 equivale a 491,999 salarios mínimos mensuales legales vigentes del año 2021. De conformidad con lo anterior tenemos que el valor estimado de la presente contratación es de \$ 1.522.750.772 , lo cual significa que el presente proceso de selección corresponde a la modalidad de licitación pública, toda vez que sobrepasa los 650 SMLMV tope de la menor cuantía de la entidad.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

EL plazo de ejecución del contrato será de **CINCO MESES Y MEDIO (5,5)**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

PLAZO	VIGENCIA
-------	----------



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 21 de 25

Treinta (30) Dias	2021
Cuatro meses y medio (4,5)	2022

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se deben cargar a la plataforma SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>, en PDF. Deberán estar en la PLATAFORMA oportunamente el día y hora fijados para el cierre del proceso, señalados en el cronograma del proceso

DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Es responsabilidad del oferente subir su propuesta a la plataforma previa a la fecha y hora establecida para el cierre, de acuerdo con expuesto en el SECOP II para cada proceso, link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

El idioma del presente proceso de selección será el español, y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones, emitidos en idioma diferente al español, sean presentados en su idioma original y en traducción simple (salvo que se exija expresamente su traducción oficial) al español conforme a la normatividad vigente.


Las propuestas deberán cargarse en la plataforma <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>. La propuesta deberá contener todos los documentos señalados en el pliego de condiciones. El oferente debe tener en cuenta la línea de tiempo durante cada etapa del proceso para allegar los documentos de forma oportuna.

Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto, todas las propuestas que se entreguen oportunamente como se indica en la plataforma: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii> La hora oficial referida se controlará con base en la hora fijada por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su link o página Web que igualmente corresponde a la ingresada dentro del SECOP II.

No se aceptarán propuestas extemporáneas: No se aceptarán propuestas subidas a la plataforma con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de las mismas en el proceso de selección, ni en condiciones diferentes de los que se han previsto en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 22 de 25

que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: A pesar de que la naturaleza de la información que se solicita para la presentación de las propuestas no tiene la vocación de constituir información que pueda ampararse en la reserva o el secreto protegidos por la Ley, los proponentes serán responsables de advertir lo contrario en el caso en que las propuestas contuvieran información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la Ley colombiana, debiendo indicar tal calidad y expresando las normas legales que le sirven de fundamento.

En todo caso, el Municipio se reserva el derecho de revelar dicha información a sus agentes o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


El presupuesto oficial de la presente contratación se estima en la suma de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.477.948.885) incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato, resultante de las tarifas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Circular Externa número 20201300000455 del 01 de enero de 2021 y análisis de mercado realizado.

De conformidad con el artículo 6 de la ley 1882 de 2018, la entidad se encuentra adelantando los trámites administrativos y presupuestales correspondientes de apropiación presupuestal para la expedición de la disponibilidad presupuestal para el presente proceso. (RECURSOS 2021)

Para ello se cuenta con el Acuerdo 017 de 2021 expedido por el Consejo Municipal y sancionado por el señor Alcalde Municipal "POR EL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIA Y EXCEPCIONALES PARA LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

NOTA: Para desarrollar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar, respecto de los servicios de vigilancia y seguridad privada armada, la Alcaldía adoptó los parámetros establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante Circular y la Circular Externa número 20201300000455 del 01 de enero de 2021.



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 23 de 25

Respecto de los servicios adicionales, se realizó análisis de mercado, promediando cotizaciones presentadas, a fin de establecer el valor del presupuesto oficial.

Las cotizaciones presentadas y que hacen parte integral del presente proceso, incluyen las especificaciones técnicas objeto a contratar, incluyen todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el proponente favorecido.

7. PUBLICIDAD y OBLIGATORIEDAD USO DE SECOP II.

El usuario debe estar suscrito en el Proceso para crear una oferta. Para el efecto, el usuario debe ingresar al área de trabajo del Proceso y hacer clic en “Crear oferta”. Al hacer clic en “Crear oferta”, SECOP II muestra el formulario para crear la oferta e indica los pasos que el usuario debe seguir (en la parte superior izquierda de la pantalla). El usuario debe diligenciar o anexar en cada uno de los siguientes pasos: 1. Información General -2. Cuestionario -3. Documentos.

Luego de finalizar la oferta el usuario debe hacer clic en “Ir a presentar”. Inmediatamente el SECOP II presenta una pantalla en la que el usuario debe: (i) Seleccionar la opción “Presentar” (está marcada por defecto). (ii) Activar la casilla que indica que ha leído y acepta las advertencias correspondientes a la presentación de la oferta. (iii) Hacer clic en “Confirmar”¹


Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora fijadas serán consideradas como propuestas extemporáneas, lo que impide su presentación en la plataforma del SECOP II.

La entidad, publicará la lista de oferentes que el sistema genera automáticamente y la misma contiene los siguientes datos: fecha y hora de llegada de la propuesta y el nombre del proveedor.

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

1

¹www.colombiacompra.gov.co/content/como-presentar-una-oferta-un-proceso-en-el-secop-ii

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 24 de 25

8. INDICACIÓN DE SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con el análisis elaborado por la entidad en el estudio previo, al presente proceso le aplica únicamente los acuerdos con Guatemala y la Comunidad Andina, por lo tanto, a los servicios originarios de estos países se les dará trato nacional, en relación con el plazo para presentación de propuestas no hay regulación especial.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: **NO APLICA**

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Podrá participar en el presente proceso de selección, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar y que cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones de este proceso de selección, los cuales son de: CAPACIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA (Experiencia y requisitos de cumplimiento de especificaciones mínimas aplicables) y CUMPLIR CON LOS FACTORES DE CALIFICACION O PONDERACION


11. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Remitirse, al cronograma establecido en el proceso del SECOP II del pliego electrónico.

12. CONVOCATORIA DE VEEDURIAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN de conformidad con lo establecido en los artículos 270 de la Constitución Política, 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 850 convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan la vigilancia y el control ciudadano del presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba. Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad, podrán consultar este proceso en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co



	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría General	F-GC-PC-03
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Página 25 de 25

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad a la dirección y/o fax que aparezca en la comunicación respectiva, copia de la cual será enviada a los proponentes y será publicada en la página Web citada.

En consecuencia, **EL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

